

Empresa adjudicataria: Corsan, S.A. Empresa Constructora.  
Presupuesto de adjudicación: 50.309.794 ptas.

Denominación: Unificación del saneamiento de Cañete La Real. Málaga.

Clave de la obra: A6.329.770/2111.  
Empresa adjudicataria: Corsan, S.A. Empresa Constructora.

Presupuesto de adjudicación: 54.614.249 ptas.

Denominación: Encauzamiento aguas pluviales barriada Estación de Cártama. Málaga.

Clave de la obra: A6.429.600/2111.

Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 103.867.000 ptas.

Denominación: Encauzamiento urbano del Río Yeguas en La Roda de Andalucía.

Clave de la obra: A5.341.748/2111.

Empresa adjudicataria: Corsan, S.A. Empresa Constructora.

Presupuesto de adjudicación: 84.224.531 ptas.

Sevilla, 24 de enero de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

*RESOLUCION de 30 de enero de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de concurso con variante y admisión previa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Colectores de alcantarillado en El Ejido. Almería.

Clave de la obra: A6.304.749/2111.

Empresa adjudicataria: Corsan, S.A. Empresa Constructora.

Presupuesto de adjudicación: 80.829.971 ptas.

Denominación: Alcantarillado de los núcleos urbanos de Venta Gaspar, El Boticario, Loma Cabrera, Los Cortijillos y San Vicente, T.M. de Almería.

Clave de la obra: A6.304.788/2111.

Empresa adjudicataria: Austral.

Presupuesto de adjudicación: 142.499.622 ptas.

Denominación: Estación depuradora de aguas residuales en Torrealhàquime. Cádiz.

Clave de la obra: A5.311.675/2111.

Empresa adjudicataria: M. Joca, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 44.329.000 ptas.

Denominación: Colectores generales de Antequera. Málaga.

Clave de la obra: A6.329.708/2111.

Empresa adjudicataria: Dragados y Construcciones, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 168.775.743 ptas.

Denominación: Colector interceptor y bombeos en Los Palacios y Villafranca.

Clave de la obra: A5.341.770/2111.

Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 438.900.000 ptas.

Denominación: Ampliación de instalaciones de cabecera para el abastecimiento a El Aljarafe (V fase).

Clave de la obra: A5.341.813/2111.

Empresa adjudicataria: Huárte, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 686.050.640 ptas.

Sevilla, 30 de enero de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

*RESOLUCION de 30 de enero de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el procedimiento de concurso de proyecto y obra con admisión previa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Planta de tratamiento de afino de las aguas procedentes del embalse del Bajo Almanzora de Almería.

Clave de la obra: A6.304.763/2111.

Empresa adjudicataria: Cadagua.

Presupuesto de adjudicación: 386.830.167 ptas.

Denominación: Estación depuradora de aguas residuales de Bailén.

Clave de la obra: A5.323.716/2111.

Empresa adjudicataria: Azvi-Dytras, U.T.E.

Presupuesto de adjudicación: 382.126.822 ptas.

Sevilla, 30 de enero de 1995.- El Director General, Julián Díaz Ortega.

*RESOLUCION de 31 de enero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica por el sistema de contratación directa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica a continuación por el sistema de contratación directa:

Clave: S-72075-COAT-4X.

Denominación: Cobertura de los servicios de seguridad de las salas de exposiciones y conferencias del antiguo convento Ntra. Sra. de los Reyes. 2.º fase.

Adjudicatario: Grupo 4 Seguritas España, S.A.

Importe de adjudicación: 12.775.000 ptas.

Sevilla, 31 de enero de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras del expediente que se cita. (PD. 241/95).*

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente: El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda, 12-14, 41001-Sevilla, con número de teléfono 456-82-00 y de telefax 422-68-15, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de la obra siguiente:

- Expt.: 1/95-O (CO-5/0-90) «Obras guardería infantil en Palma del Río (Córdoba)».

- Tipo máximo de licitación: 137.973.889 ptas.

- Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

- Fianza provisional: 2.759.478 ptas.

- Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «d».

- Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de oferta, en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14.

- Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir de su publicación en el BOJA. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

- Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Los gastos de este anuncio y cuantos origine la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de febrero de 1995.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

## AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

### ANUNCIO. (PP. 229/95).

Objeto. Es objeto del presente la concesión, mediante concurso público, de la explotación de las instalaciones municipales destinadas a la prestación del servicio de Campamento de Turismo y Piscina Municipal.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 500.000 ptas.

Garantía definitiva. Se fija en la cantidad de 10.000.000 ptas.

Pliego de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada hasta las 12 horas del vigésimo día hábil, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 26 de enero de 1995.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica Resolución de expediente sancionador, seguido por infracción a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que intentada la notificación no se ha podido practicar, se publica la Resolución de esta Dirección General, recaída en el expediente seguido a Recreativos Ocio e Inversión S.A. (Expt. núm. GR-55, 119 y 156/93).

Tramitado el expediente conforme a la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y al Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 181/1987, de 29 de julio, esta Dirección General resuelve sancionar a Recreativos Ocio e Inversión, S.A., con multa de ocho millones novecientos mil una pesetas y la inutilización de las máquinas objeto del expediente por la instalación de dos máquinas de juego tipo «B», modelos Cirsa Guay Vd, serie DA-652 y Baby Bómba, serie 1-20273, en el establecimiento Bar «Central» de Láchar (Granada); de otras dos máquinas del mismo tipo, modelos Cirsa Mini Guay VD, serie D-1535, y Baby Fórmula-2, serie 1-21922, en el Bar «Parada» de Albolote (Granada); y dos máquinas del tipo

citado, modelos Baby Fórmula-2, serie 1-28895, y Bonus Fruit serie B-856, en el Bar Vilchez de Granada, careciendo de la correspondiente autorización de Empresa Operadora, lo que supone infracción al art. 10 calificada muy grave en el art. 45.3 y sancionada según el art. 48.1 y 2 del citado Reglamento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario en el plazo de un mes, con los requisitos señalados en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación de la Junta de Andalucía, quedando de manifiesto el expediente en el Servicio de Inspección del Juego, sito en Plaza del Duque de la Victoria, núm. 1-4.º planta de Sevilla.

Sevilla, 25 de enero de 1995.- El Director General, Fabriciano Torrecillas García.

*ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifica Resolución de expediente sancionador, seguido por infracción a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-